

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28041 ACUERDO de 13 de diciembre de 1984 por el que el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles señala la fecha en que han de dar comienzo los ejercicios de las mismas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento de estas oposiciones, de 15 de julio de 1959, el Tribunal de mi presidencia ha acordado dar comienzo a las mismas el día 15 de enero de 1985 en el salón de actos del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad (calle de Príncipe de Vergara, número 72), a cuyo efecto se convoca en primer llamamiento a los señores opositores comprendidos entre los números 1 al 50, ambos inclusive, para la práctica del primer ejercicio, por el orden de sorteo, a las dieciséis horas y quince minutos de la expresada fecha.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente, Angel Lucini Casals.

MINISTERIO DE DEFENSA

28042 RESOLUCION 432/20179/1984, de 11 de diciembre, de la Dirección General de Enseñanza Naval, por la que se nombra Cabo primero alumno Músico de la Armada al personal que se cita.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada número 432/00578/1984, de fecha 15 de junio, (Boletín Oficial del Estado, número 155 y Diario Oficial de Marina, número 154), y por haber sido declarados como opositores que, habiendo demostrado suficiencia para la obtención de plaza, están incluidos, por el resultado de prelación alcanzada, en el número de plazas convocadas, se nombra Cabo primero alumno Músico de la Armada al siguiente personal:

Para la Banda de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid

Don Miguel Angel Nuño Fernández (Saxofón tenor). Documento nacional de identidad 25.387.728.
Don Vicente Ferrer Cabaleiro (Clarinete). DNI 79.170.481.

Para las Bandas de Música de las Zonas Marítimas

Don Martín Gómez Macía (Oboe). DNI 21.448.923.
Don Joaquín Sanchis González (Trompeta). DNI 20.786.458.
Don Carlos Lacruz Martínez (Clarinetes). DNI 73.547.466.
Don José Manuel Ramada Balaguer (Batería y Timbal). Documento nacional de identidad 73.853.708.
Don Pedro Vicente Pina Requena (Requinto). DNI 21.460.454.
Don Vicente José Masmano Ortiz (Saxofón tenor). Documento nacional de identidad 73.764.327.
Don Francisco Antonio Palop Juan (Clarinete). DNI 24.323.078.
Don Juan Pablo Hellín Chaparro (Bajo). DNI 52.742.822.
Don Alfonso Miguel Crespo Jornet (Trompa). DNI 73.643.440.
Don Miguel Garrido Aldomar (Saxofón alto). DNI 5.642.187.
Don Pascual Montesinos Orts (Batería y Timbal). DNI 74.187.821.
Don Carlos Vicedo Ivorra (Bombardino). DNI 21.441.304.
Don Miguel Angel Muñoz Crespo (Fiscorno). DNI 32.851.383.
Don Francisco Calomarde Olmedo (Saxofón alto). DNI 19.100.943.
Don Javier García Lechago (Bombardino). DNI 73.664.443.
Don Rafael Rosell Toledo (Saxofón alto). DNI 23.227.351.
Don Mario Calvo Ponce (Bombardino). DNI 19.100.714.
Don Miguel Mernat Martínez (Batería y Timbal). DNI 79.160.011.

El personal relacionado efectuará su presentación en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina de San Fernando (Cádiz) el día 10 de enero de 1985 para realizar el curso de formación militar previsto en el punto 11.1 de la Orden de convocatoria anteriormente citada, debiendo solicitar de la autoridad correspondiente la expedición del pasaporte para viajar por cuenta del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28043 ORDEN de 12 de diciembre de 1984 por la que se hacen públicas las listas de opositores que han aprobado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de junio de 1984 para ingreso en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, y se da plazo para la presentación de documentación a los opositores aprobados de la reserva especial, y a los de los restantes turnos se les nombra funcionarios en prácticas.

Ilmo. Sr.: Terminadas las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición convocado por la Orden ministerial de 28 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 13 de julio) para ingreso en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, y de acuerdo con lo establecido en sus bases generales y particulares, especialmente en la primera y en la segunda, punto 8, apartado 4, y punto undécimo, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicas las listas únicas, por asignaturas, de opositores que han aprobado las fases de concurso y de oposición del citado concurso-oposición, ordenados según la puntuación total obtenida, y con indicación del turno por el que han concurrido, según se recoge en el anexo I de la presente Orden. A este efecto, se especifica con «L», «RL», «RE» y «RD» la concurrencia por los turnos de libre, reserva de Ley 70, reserva especial y reserva de Decreto 2043.

Segundo.—Hacer públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por la reserva especial, han superado el concurso-oposición, según el apartado A) del anexo II de la presente Orden.

Del mismo modo, se hacen públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por la reserva de Decreto 2043, han superado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición citado, según el apartado B) del anexo II de esta Orden.

Igualmente, se hacen públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que, habiendo concurrido por el turno libre y la reserva de Ley 70, han superado las fases de concurso y de oposición del concurso-oposición citado, según el apartado C) del anexo II de la presente Orden.

Tercero.—Los opositores que figuran relacionados en el apartado A) del anexo II de esta Orden, que han superado el concurso-oposición, presentarán, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación a que se refiere la base II, punto undécimo, de la convocatoria, y en la forma prevista en dicho punto.

Cuarto.—Se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas a los opositores relacionados en los apartados B) y C) del anexo II de la presente Orden, a cuyo efecto se les adjudica provisionalmente destino, tal como se recoge en el anexo III de esta Orden.

Los opositores nombrados por esta Orden funcionarios en prácticas tomarán posesión de sus destinos provisionales con fecha 8 de enero de 1985, con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero.

Aquellos que, por encontrarse cumpliendo el servicio militar o por gestación, necesiten aplazamiento de incorporación a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios (Subdirección de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias), acompañando los documentos justificativos de su situación y comunicándolo al Centro al que hayan sido destinados.

La no incorporación al destino en el plazo de cinco días supondrá la renuncia al concurso-oposición.

Quinto.—Quienes ya fuesen funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, podrán optar por el régimen económico que ya venían disfrutando, en cuyo caso continuarán en la situación de activo hasta que sean nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, o por el de funcionarios en prácticas, quedando en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo o Escala a que pertenecían.

Sexto.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden ministerial.

Séptimo.—Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—F. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Hmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Turno
Asignatura: Formación empresarial				
1	López López, José	80.111.199	12-4-1957	RL
2	Calvo Chacón, María Gloria	6.963.175	20-4-1957	RE
3	González Sánchez, José Juan	6.744.552	7-1-1950	RD
Asignatura: Dibujo				
1	Ortiz Marco, Juan	11.700.037	17-5-1953	RE
2	Télez Molina, Fernando	51.334.391	31-10-1957	RE
3	Pedrero Robles, Mauro	11.707.636	9-11-1954	RE
4	Villora Fernández, Emilio	5.131.712	8-5-1957	RL
5	Antón Latorre, Marino	18.404.254	6-11-1950	RE
6	Schmidt Ruiz, Francisco	22.916.832	17-7-1954	RE
7	González Blázquez, Antonio	18.889.944	18-8-1952	RE
Asignatura: Tecnología de metal				
1	Calzada Domínguez, Augusto	11.719.883	18-1-1958	RL
Asignatura: Tecnología electrónica				
1	Nievas Expósito, Salustiano	15.359.888	17-6-1959	RE
2	Arroyo Guijarro, Alfonso	5.096.723	11-1-1949	RE
3	Fernández González, Claudio	72.117.778	8-3-1954	RE
4	Guerra Martínez, Manuel	28.348.243	18-6-1951	RE
5	Monteálvaro Moreno, Roberto	11.690.085	18-12-1950	RD
Asignatura: Tecnología administrativa y comercial				
1	Miguel Jimeno, Manuel Vidal de	17.202.471	3-12-1958	RE
2	Aizala Pasto, José	78.062.581	26-8-1957	RE
3	Manuel Carrasco, Antonio de	6.967.418	17-9-1957	RE
4	Benayas Bevia, Julio	3.788.489	12-6-1954	RE
5	Menes de Noriega, María Elena	10.804.689	6-9-1956	RE
6	Federico Gavara, Rafael Domingo	17.859.912	15-8-1957	RE
7	Campo López, Miguel Angel	18.159.376	7-4-1957	RE
8	Cámara Zorzano, María Lourdes	16.521.044	19-12-1958	RE
9	Alvarez Alvarez, José Miguel	10.794.168	27-8-1953	RE
10	Miranda del Pozo, Araceli	13.088.494	29-10-1958	RE
Asignatura: Tecnología de moda y confección				
1	Royo Gracia, Rosa María	17.136.732	18-4-1955	RE

ANEXO II

Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
A) RESERVA ESPECIAL		
1	Calvo Chacón, María Gloria	6.963.175

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Asignatura: Dibujo		
1	Ortiz Marco, Juan	11.700.037
2	Télez Molina, Fernando	51.334.391
3	Pedrero Robles, Mauro	11.707.636
4	Antón Latorre, Marino	18.404.254
5	Schmidt Ruiz, Francisco	22.916.832
6	González Blázquez, Antonio	18.889.944
Asignatura: Tecnología electrónica		
1	Nievas Expósito, Salustiano	15.359.888
2	Arroyo Guijarro, Alfonso	5.096.723
3	Fernández González, Claudio	72.117.778
4	Guerra Martínez, Manuel	28.348.243
Asignatura: Tecnología administrativa y comercial		
1	Miguel Jimeno, Manuel Vidal de	17.202.471
2	Aizala Pasto, José	78.062.581
3	Manuel Carrasco, Antonio de	6.967.418
4	Benayas Bevia, Julio	3.788.489
5	Menes de Noriega, María Elena	10.804.689
6	Federico Gavara, Rafael Domingo	17.859.912
7	Campo López, Miguel Angel	18.159.376
8	Cámara Zorzano, María Lourdes	16.521.044
9	Alvarez Alvarez, José Miguel	10.794.168
10	Miranda del Pozo, Araceli	13.088.494
Asignatura: Tecnología de moda y confección		
1	Royo Gracia, Rosa María	17.136.732
B) RESERVA DECRETO 2043		
Asignatura: Formación empresarial		
1	González Sánchez, José Juan	6.744.552
Asignatura: Tecnología electrónica		
1	Monteálvaro Moreno, Roberto	11.690.085
C) TURNO LIBRE Y RESERVA LEY 70		
Asignatura: Formación empresarial		
1	López López, José	80.111.199
Asignatura: Dibujo		
1	Villora Fernández, Emilio	5.131.712
Asignatura: Tecnología de metal		
1	Calzada Domínguez, Augusto	11.719.883

ANEXO III

Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores

Apellidos y nombre	DNI	Destino provisional de prácticas
Asignatura: Formación empresarial		
López López, José	80.111.199	CEI de Gijón.
González Sánchez, José Juan	6.744.552	CEI de Alcalá de Henares.
Asignatura: Dibujo		
Villora Fernández, Emilio	5.131.712	CEI de Albaceta.
Asignatura: Tecnología de metal		
Calzada Domínguez, Augusto	11.719.883	CEI de Zamora.
Asignatura: Tecnología electrónica		
Monteálvaro Moreno, Roberto	11.690.085	CEI de Alcalá de Henares.